TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEO Nº 076/2019

Asunción, 27 de agosto de 2019.

SEÑORES:
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 29/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA" - EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 26 de agosto de 2019 por el cual se remitió los antecedentes y las ofertas presentadas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 29/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA" EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA**", con ID N° 358204, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de la oferta técnica y económica presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Al respecto, por Resolución N° 9 Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2019, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia. Asimismo, por Resolución Nº 7 Acta 52 de fecha 9 de julio de 2019 el Directorio del Banco Nacional de Fomento autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.

Una vez verificada la oferta, pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS:

El resultado de la evaluación técnica se remitió a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General según informe CEO Nº 073/2019 de fecha 21 de agosto de 2019 del Comité de Evaluación de Ofertas.

De la evaluación de las propuestas técnicas se concluyó que **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS, cumplen** con los requisitos y puntajes mínimos exigidos de la convocatoria. Los factores de evaluación se detallan a continuación:

- **Acta de apertura de sobres de ofertas técnicas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de **OFERTA TECNICA** realizada en fecha 16 de agosto de 2019, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas técnicas presentados por **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS.**

- **Evaluación de los documentos presentados conforme al Acta de Apertura de Sobre de Oferta Técnica:**

Nº	Documentación	VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS OFERTA TECNICA DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE SOBRE	VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS OFERTA TECNICA POR EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
1	Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	Presenta	Presentó
2	Poder del Representante	Presenta	Presentó
3	Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta	Presentó
4	Constitución de Sociedad	Presenta	Presentó
5	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presentó
6	Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC	Presenta	Presentó

OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presentó
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presentó

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas técnicas: Ninguna.**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS.
	Cumple /No Cumple
Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Capacidad Legal** **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, y Registro Público de Comercio de la Dirección de Registros Públicos	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la propuesta para comprometer al Proponente. Estos documentos pueden consistir en: •un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o •los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si el oferente o representante legal son funcionarios públicos o no, y el informe GDC N° 517/2019 de fecha 21 de agosto de 2019 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS	**80022038-2**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
OSCAR RAFAEL BENITEZ CODAS	245.934	No registra Datos	
HUGO FLORENTIN BOBADILLA DIAZ	429.730	No Registra Datos	
JAVIER ANDRES BENITEZ DUARTE	1.223.601	No Registra Datos	

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 21 de agosto de 2019 se constató que el oferente no se encuentra en el Registro de Inhabilitados.

- **Verificación de los Requisitos Generales Propuesta Técnica:**

La evaluación contempló el análisis de los siguientes factores:

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

ALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

DOCUMENTOS LEGALES	BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS
Calificación Legal	**Cumple / No Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, y Registro Público de Comercio de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la propuesta para comprometer al Proponente. Estos documentos pueden consistir en: •un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o •los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Patente Municipal Comercial e Industrial, correspondiente al semestre del acto de apertura de sobres.	Cumple
OTRAS DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS	
Carta Compromiso de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.	Cumple
Constancia de la Superintendencia de Bancos de que la firma concursante se halla inscripta en el Registro de Auditores, actualizada y que no cuenta con sumarios pendientes u otros impedimentos para la realización de los trabajos a ser contratados.	Cumple
Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal.	Cumple
Balance, del último ejercicio financiero (año 2018) para determinar el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente), deberá ser igual o mayor que 1, en el último año (2018).	Cumple
PROPUESTA TECNICA: Carta de PROPUESTA TÉCNICA, haciendo una descripción detallada de los servicios ofrecidos, conforme con los Términos de Referencia y que abarca los siguientes temas, en forma separada:	
Alcance General de los Trabajos.	Cumple
Términos de Referencia.	Cumple
Tiempo por actividad y técnicos que la ejecutarán de acuerdo con el formulario adjunto, individualizado como **Documento N° I.**	Cumple
Resumen de tiempos por técnicos (en horas), de acuerdo con el formulario adjunto individualizado como **Documento N° II.**	Cumple
PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO	
Los proponentes deberán presentar Curriculum u Hojas de Vida de los profesionales que participarán directamente en el trabajo, conforme a los datos consignados en el formulario adjunto, individualizado como **Documento N° III.** *(El CV de los profesionales deberá ser presentado conforme al formulario).*	Cumple
REFERENCIA::	
Los proponentes deberán demostrar experiencia profesional, **de auditorías externas independientes de estados de resultados financieros anuales a por lo menos 2 (dos) Bancos del País diferentes en los últimos 5 (cinco) años**, comparables en amplitud y detalle a los que motivan esta licitación por concurso de ofertas, de acuerdo con el formulario adjunto individualizado como **Documento N° IV** respaldado con los Certificados de Trabajos de los últimos cinco años por los Bancos auditados (auditorías externas independientes del periodo comprendido del ejercicio 2014 al 2018, inclusive).	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera:**

Se procedió al análisis de la capacidad financiera constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balance del último ejercicio financiero (año 2018).

Oferente	Ratio de Índice de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)
	Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año (2018).
BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS	5,31

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:

Índice de Liquidez: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.

El análisis del Balance fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. N° 109/2019 de fecha 21 de agosto de 2019.

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Solicitud de aclaración de la Oferta Técnica y la respuesta del oferente: Ninguna.**

- **Verificación de Criterios de Ponderación para Evaluación de Propuestas Técnicas:**

Por nota BNF SEO N° 330 de fecha 19 de agosto de 2019, la Subgerencia Operativa de Contrataciones remitió a la Gerencia de Área de Auditoria Interna la propuesta técnica presentada por el oferente **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**, para su verificación técnica y calificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

La evaluación de la propuesta técnica se basa en el informe A.I. Nº 482/2019 de fecha 20 de agosto de 2019 de la Gerencia de Área de Auditoria Interna, la cual contempló el análisis de los siguientes factores:

- ✓ **TÉRMINOS DE REFERENCIA (Alcance del Estudio)** – **Anexo 1**
- ✓ **EVALUACIÓN DEL PERSONAL** – **Anexo 2**
- ✓ **EXPERIENCIAS DE LAS FIRMAS PROPONENTES** – **Anexo 3**

Los procedimientos y criterios de evaluación fueron analizados según se detallan en los anexos mencionados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

FACTORES	BCA
ANEXO 1	175
ANEXO 2	178
ANEXO 3	256
Total Puntos	**609**

Nota: Se asignó **un total de 700 puntos** (70%) para la distribución de la Propuesta Técnica. **El puntaje mínimo** requerido para la propuesta técnica será de **490 puntos** a fin de que sea tenida en cuenta la propuesta económica de los potenciales oferentes.

Del análisis y verificación de la propuesta técnica presenta por la firma auditora independiente **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**, se puede observar que la misma ha obtenido un total de 609 (seiscientos nueve) puntos, superando el puntaje mínimo requerido conforme a la "Utilización de Criterios de Evaluación" reglamentado por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:**

De la evaluación de la propuesta técnica presentada por el oferente **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS,** en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 29/2018 "Servicio de Auditoría Externa", de conformidad con lo establecido en el Art. 27º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas concluye que **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**, **cumple** con los requisitos y puntajes mínimos exigidos en la convocatoria, para participar de la segunda etapa de la convocatoria que corresponde a la Apertura de sobre de propuesta económica.

SEGUNDA ETAPA:

APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

- **Acta de apertura de sobre de la oferta económica**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta económica de fecha 26 de agosto de 2019, en el acto se dio lectura del resultado de la Evaluación de la Propuesta Técnica y el puntaje obtenido por **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**.

A continuación se procede a detallar los puntajes de calidad obtenidos por la firma auditora conforme al siguiente detalle:

FACTORES	BCA
ANEXO 1	175
ANEXO 2	178
ANEXO 3	256
Total Puntos	**609**

CARMINA ALICIA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

LIC. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre de oferta económica del mencionado oferente, que cumple con los requisitos y puntajes mínimos exigidos en la convocatoria en la evaluación de la propuesta técnica, con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados	G. 620.000.000- (Guaraníes seiscientos veinte millones).-

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

		Verificación Cuantitativa de según Acta de Apertura de sobre	Verificación Comité de Evaluación de Ofertas
Nº	Documentación	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados	
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presentó

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobre de oferta: Ninguna.**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº	Documentación	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 27 de agosto de 2019, se constató que el oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procedió a la verificación de la lista de precios presentada por **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**, resultando que no presenta errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de ofertas es como sigue:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio total (IVA incluido) G.
1	93151607-001	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA	Unidad	Evento	1	620.000.000
Precio Total:						**620.000.000**

- **Verificación del precio ofertado por el oferente participante:**

Se procedió a comparar la lista de precios presentada por **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados,** con el precio referencial de la convocante conforme la Resolución DNCP Nº 411/2018, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

				REFERENCIAL BNF		BCA – BENITEZ CODAS & Asociados		
Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Servicio de Auditoria Externa	Unidad	1	655.333.333	655.333.333	620.000.000	620.000.000	-5%
Precio Total:					**655.333.333**		**620.000.000**	

Conforme al cuadro precedente se observó que la lista de precio de la oferta presentada por **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados, se halla dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/2018.

CAROLINA ALVAREZ GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

LIC. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 261/2019 de fecha 09/04/2019. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Aplicación del margen de preferencia: No Aplica.**

No aplica, considerando que es la única oferta presentada. Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el cuadro de la **"Tabla comparativa de precios de la oferta"** permanece sin variación.

- **EVALUACIÓN DE COSTO:**

La evaluación del costo equivale al 30% de la evaluación total. Se asigna un total de 300 puntos a la propuesta económica.

SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA. CODIGO DE CATALOGO 93151607-001			
FIRMA CONSULTORA	Total Propuesta Económica (IVA Incluido) G.	Puntaje de costo = Costo oferta mínima x 30 costo oferta	Porcentaje asignado
BCA – BENITEZ CODAS & Asociados	620.000.000	300	30%

- **EVALUACIÓN DE CALIDAD Y COSTO:**

La modalidad utilizada para esta convocatoria se basa en la selección de calidad y costo, considerando la naturaleza de la ejecución de los trabajos a ser contratados, en virtud a lo establecido en el Artículo 54° "Utilización de Criterios de Evaluación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus Decretos Reglamentarios.

En tal sentido, el Pliego de Bases y Condiciones **establece 700 puntos** para la **Evaluación Técnica de la Oferta (70%)** y 300 puntos para la **Evaluación Económica (30%).**

De la evaluación combinada de calidad y costo el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que el puntaje final de la propuesta técnica y económica es el siguiente:

PUNTOS	700=70% Puntaje Evaluación Técnica -%	300=30% Puntaje de costo-%	700+300=1000
Empresas	Propuesta Técnica70%	Propuesta Económica 30%	Total puntaje 100%
BCA – BENITEZ CODAS & Asociados	60,9%	30 %	90,9%

De la evaluación realizada, el oferente **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**, cumple con el puntaje requerido, reúne los requisitos legales, técnicos, económicos y de experiencia exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de los documentos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a la oferta presentada por **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**, se concluye que el oferente cumple con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas propone adjudicar la presente convocatoria conforme al siguiente detalle:

➢ **Oferente: BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio total (IVA incluido) G.
1	93151607-001	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA	Unidad	Evento	1	620.000.000
Precio Total: Guaraníes seiscientos veinte millones, incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.).----------						**620.000.000**

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

[illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el Servicio de **"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA"** solicitado en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 29/2019 a **BCA – BENITEZ CODAS & Asociados**, por un monto de G. 620.000.000.- (Guaraníes seiscientos veinte millones) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria, **CYNTHIA S. MONGELOS DAVID, SECRETARIA**, se encuentra ausente por motivo de traslado a una Sucursal de la Institución.